



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

San Luis Potosí

***“2016, Año de Rafael Nieta Compeán, Promotor del sufragio femenino;
y lo Autonomía Universitaria”***

Acta Numero 12

En la Ciudad de San Luis Potosí; siendo las 10:00 horas; del día 22 de junio de 2016, previo citatorio se reunieron en la Sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, los diputados Josefina Salazar Báez, Lucila Nava Piña, María Graciela Gaitán Díaz y José Luis Romero Calzada.

Acto seguido, la Diputada Guillermina Morquecho Pazzi, solicita a la Secretaria de la Comisión la Diputada María Graciela Gaitán Díaz, pase de lista de asistencia, dando cuenta la asistencia de todos los integrantes.

En consecuencia la Diputada Guillermina Morquecho Pazzi, declara con fundamento en el Reglamento para el gobierno interior del Congreso del Estado, la existencia del quórum legal y en consecuencia validos los acuerdos que de la presente sesión emanen.

La Diputada Presidenta, solicita a la Diputada María Graciela Gaitán Díaz, dar lectura del Orden del Día.

- I. Pase de lista de Asistencia;
- II. Declaración de Quorum Legal;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior;



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

San Luis Potosí

***"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, Promotor del sufragio femenino;
y la Autonomía Universitaria"***

Acta Numero 12

- V. Conformación del equipo de trabajo para el análisis de la iniciativa que busca expedir la Ley para la atención y protección de las personas con la condición del espectro autista;
- VI. Proyecto de Dictamen que reforma las leyes de Hacienda del Estado, Asistencia Social y Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de San Luis Potosí;
- VII. Asuntos Generales.

La diputada Presidenta Guillermina Morquecho Pazzi, solicita a la Diputada Secretaria María Graciela Gaitán Díaz, someter a votación de los diputados presentes el Orden del Día mismo que se aprobó por unanimidad.

Así mismo, la Presidenta solicita a la Secretaria de la Comisión, dar lectura a el Acta de la Sesión anterior una vez concluida su lectura, pregunta a los integrantes si existe alguna observación al respecto, no habiéndola se aprobó por unanimidad.

La Diputada Presidenta, agradeció a la presencia de:

- I. Dr. Carlos G. Alonso Rivera, médico neurólogo;
- II. Dr. César Hernández Mier; médico con especialidad en medicina forense;
- III. C. Marco Antonio Medina; integrante del Centro de Autismo, A.C.
- IV. Lic. Abigail Landelius Monzón; Titular del Centro Autista de DIF Estatal.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

San Luis Potosí

***"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, Promotor del sufragio femenino;
y la Autonomía Universitaria"***

Acta Numero 12

La Diputada Presidenta, manifestó su agradecimiento por acudir a la invitación que esta Comisión extendió a las personas visitantes y señaló que el propósito primordial fue, poder consultarlos de forma directa para solicitarles su apoyo y poder conformar un equipo de trabajo que analice de forma detallada en conjunto con los integrantes de la Comisión la propuesta de ley, antes mencionada, toda vez, que mediante sus conocimientos los legisladores podrán contar con elementos de juicio que les permitirá establecer si se requiere una norma específica o si, como lo establece el artículo tercero de la Ley General, solo se realiza una adecuación a los marcos normativos existentes en las materias involucradas y con ello, también trabajar de manera coordinada con las autoridades competentes en materias, como: salud, educación y trabajo.

Al concluir la intervención de la Presidenta, la Diputada Josefina Salazar Báez, agradeció la presencia de los asistentes y expresa que si bien es cierto, el tema es de actualidad es de suma importancia analizar desde el ámbito jurídico, si es necesario un nuevo cuerpo normativo o lo que se encuentra propuesto puede ser adicionado a los textos jurídicos vigentes. En este mismo sentido, la Diputada Lucila Nava Piña, agradeció la presencia de quienes los acompañaron y manifestó encontrarse de acuerdo con lo señalado por las diputadas que le antecedieron en el uso de la palabra, además de argumentar que el tema es una obligación contemplada a nivel de toda la República, lo que hace que el Estado se encuentre obligado a legislar en la materia.

En este mismo orden de ideas la Diputada María Graciela Gaitán Díaz, señala que de igual forma que sus compañeros de Comisión, ella agradece la presencia de



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

San Luis Potosí

***"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, Promotor del sufragio femenino;
y la Autonomía Universitaria"***

Acta Numero 12

los especialistas y sobre todo, el aceptar formar parte del equipo de trabajo para el análisis del tema de autismo, pues este no ha sido un tema explorado por parte de la norma jurídica, lo que hace que no se cuente con lo necesario para la atención en materia de educación especial de las personas que padecen este trastorno mental.

Finalmente, el Diputado José Luis Romero Calzada, manifestó su agradecimiento a los asistentes y concluyó que al igual que sus compañeras integrantes de la Comisión era necesario que este Legislativo, se documentara sobre el tema a fin de proveer a los habitantes del Estado un texto normativo que cuente con eficacia en el momento de su aplicación.

Todos y cada uno de los invitados agradecieron a los integrantes de la Comisión la invitación para formar parte del equipo de trabajo y señalaron que era necesario establecer una metodología para comenzar con el estudio, proponiéndose por parte de Dr. César Hernández Mier, comenzar por estudiar las atribuciones de la Comisión Interinstitucional que se crea en dicha iniciativa, además de revisar otros textos normativos en dicha materia, toda vez que ya existen algunas entidades federativas que han trabajado en el tema. Propuesta que fue aprobada por unanimidad.

Al concluir las intervenciones de los asistentes, se acordó que se les enviaría un cuadro comparativo con las legislaciones detectadas sobre el tema, además de acordar que se comenzará por estudiar por la Comisión antes referida, por parte



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

San Luis Potosí

***"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, Promotor del sufragio femenino;
y lo Autonomía Universitaria"***

Acta Numero 12

de los integrantes de la Comisión se agradeció la asistencia de los especialistas y se acordó enviarles nuevamente invitación para la próxima reunión de comisión.

Se pasó al Proyecto de Dictamen que reforma las leyes de Hacienda del Estado, Asistencia Social y Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de San Luis Potosí sobre el mismo, se acordó revisar la propuesta de redacción que se presenta a los integrantes de la Comisión a fin de encontrarse en condiciones de poder votarlo en la próxima reunión de trabajo. Acuerdo aprobado por unanimidad.

Se pasó a los Asuntos Generales, la Presidenta de la Comisión preguntó si existía algún otro asunto a tratar, no habiéndolo se da por desahogado el Orden del Día, se levanta la Sesión siendo las 12:30 horas, del día 22 de junio del presente año. Se levanta esta Acta para constancia.



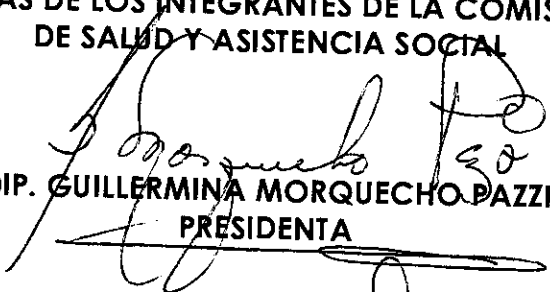
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

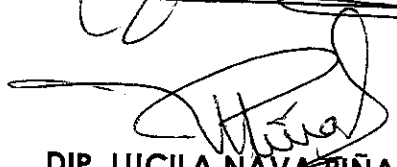
San Luis Potosí

**"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, Promotor del sufragio femenino;
y la Autonomía Universitaria"**

Acta Numero 12

**FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**


DIP. GUILLERMINA MORQUECHO PAZZI
PRESIDENTA


DIP. LUCILA NAVA PIÑA
VICEPRESIDENTA


DIP. MARIA GRACIELA GAITÁN DÍAZ
SECRETARIA


DIP. JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA
VOCAL

DIP. JOSEFINA SALAZAR BAÉZ
VOCAL

Firmas del Acta de la Reunión de Trabajo del 22 de junio de 2016



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, Promotor del Sufragio
Femenino; y la Autonomía Universitaria”*

**REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN
DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
22 DE JUNIO DE 2016**

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de Asistencia;
- II. Declaración de Quorum Legal;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- V. Conformación del equipo de trabajo para el análisis de la iniciativa que busca expedir la Ley para la Atención y Protección de las Personas con la condición del Espectro Autista;
- VI. Proyecto de Dictamen que reforma las leyes de Hacienda del Estado, Asistencia Social y Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí;
- VII. Asuntos Generales.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Campeán, promotor del sufragio femenino; y la Autonomía Universitaria"

San Luis Potosí, S.L.P. 10 de junio de 2016

DIP. JOSE LUIS ROMERO CALZADA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUD
Y ASISTENCIA SOCIAL
PRESENTE

Por medio del presente me permito citarlo a Sesión de trabajo de esta Comisión, misma que tendrá lugar el próximo miércoles 22 de junio del presente año; a las 10:00 horas; en la Sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, ubicada en la Calle de Vallejo número 200, en la Zona Centro de esta Ciudad, Capital.

Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de Asistencia;
- II. Declaración de Quorum Legal;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- V. Conformación del equipo de trabajo para el análisis de la iniciativa que busca expedir la Ley para la Atención y Protección de las Personas con la condición del Espectro Autista.
- VI. Proyecto de Dictamen que reforma las leyes de Hacienda del Estado, Asistencia Social y Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- VII. Asuntos Generales.



Sin otro particular por el momento, me permito hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

P.A.
DIP. GUILLERMINA MORQUECHO PAZZI
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino; y la Autonomía Universitaria"

San Luis Potosí; S.L.P. 10 de junio de 2016

**DIP. LUCILA NAVA PIÑA
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD
Y ASISTENCIA SOCIAL
PRESENTE**

Por medio del presente me permito citarlo a Sesión de trabajo de esta Comisión, misma que tendrá lugar el próximo miércoles 22 de junio del presente año; a las 10:00 horas; en la Sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, ubicada en la Calle de Vallejo número 200, en la Zona Centro de esta Ciudad, Capital.

Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de Asistencia;
- II. Declaración de Quorum Legal;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- V. Conformación del equipo de trabajo para el análisis de la iniciativa que busca expedir la Ley para la Atención y Protección de las Personas con la condición del Espectro Autista.
- VI. Proyecto de Dictamen que reforma las leyes de Hacienda del Estado, Asistencia Social y Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- VII. Asuntos Generales.



Sin otro particular por el momento, me permito hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE


**DIP. GUILLERMINA MORQUECHO PAZZI
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

San Luis Potosí

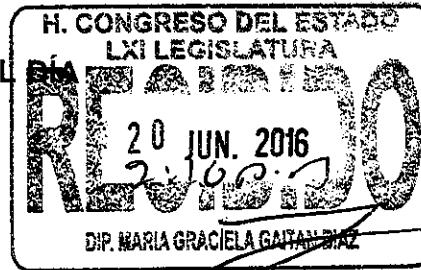
"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino; y la Autonomía Universitaria"

San Luis Potosí; S.L.P. 10 de junio de 2016

**DIP. MARÍA GRACIELA GAITÁN DÍAZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SALUD
Y ASISTENCIA SOCIAL
PRESENTE**

Por medio del presente me permito citarlo a Sesión de trabajo de esta Comisión, misma que tendrá lugar el próximo miércoles 22 de junio del presente año; a las 10:00 horas; en la Sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, ubicada en la Calle de Vallejo número 200, en la Zona Centro de esta Ciudad, Capital.

Bajo el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de Asistencia;
- II. Declaración de Quorum Legal;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- V. Conformación del equipo de trabajo para el análisis de la iniciativa que busca expedir la Ley para la Atención y Protección de las Personas con la condición del Espectro Autista.
- VI. Proyecto de Dictamen que reforma las leyes de Hacienda del Estado, Asistencia Social y Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- VII. Asuntos Generales.

Sin otro particular por el momento, me permito hacerle llegar un saludo cordial.

ATENTAMENTE

P.A.

**DIP. GUILLERMINA MORQUECHO PAZZI
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del sufragio femenino; y la Autonomía Universitaria"

San Luis Potosí; S.L.P. 10 de junio de 2016

**DIP. JOSEFINA SALAZAR BÁEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUD
Y ASISTENCIA SOCIAL
PRESENTE**

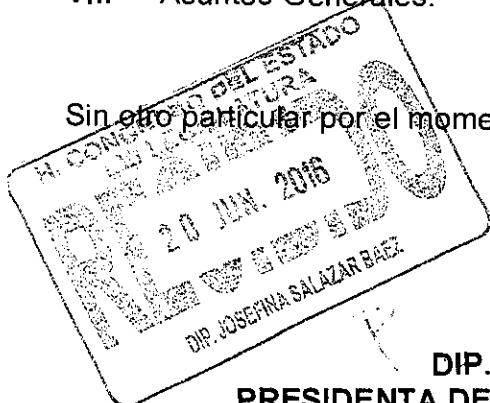
Por medio del presente me permito citarlo a Sesión de trabajo de esta Comisión, misma que tendrá lugar el próximo miércoles 22 de junio del presente año; a las 10:00 horas; en la Sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, ubicada en la Calle de Vallejo número 200, en la Zona Centro de esta Ciudad, Capital.

Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de Asistencia;
- II. Declaración de Quorum Legal;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- V. Conformación del equipo de trabajo para el análisis de la iniciativa que busca expedir la Ley para la Atención y Protección de las Personas con la condición del Espectro Autista.
- VI. Proyecto de Dictamen que reforma las leyes de Hacienda del Estado, Asistencia Social y Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- VII. Asuntos Generales.

Sin otro particular por el momento, me permito hacerle llegar un saludo cordial.



ATENTAMENTE

**DIP. GUILLERMINA MORQUECHO PAZZI
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**

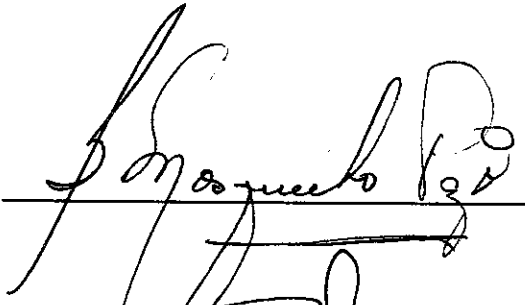



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, Promotor del Sufragio
Femenino; y la Autonomía Universitaria"*

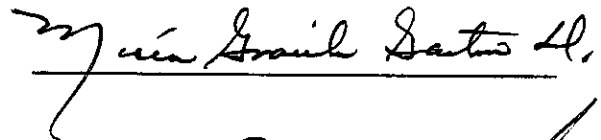
**REUNIÓN DE LA COMISIÓN
DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
22 DE JUNIO DE 2016**

**DIP. GUILLERMINA MORQUECHO PAZZI
PRESIDENTE**

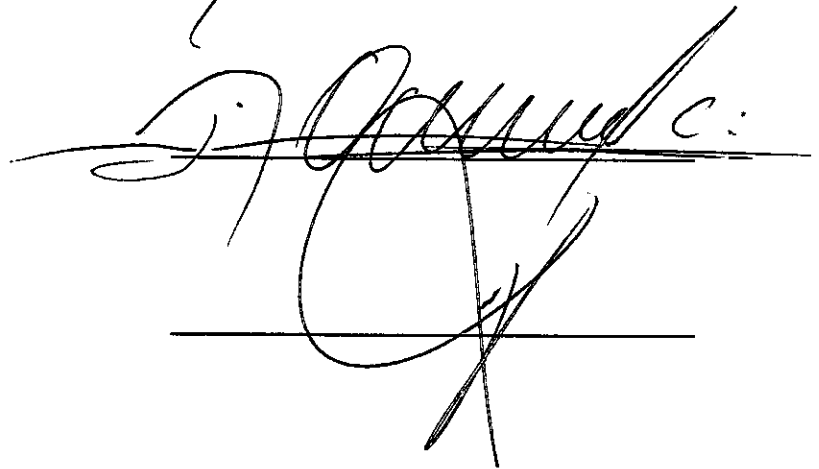



**DIP. LUCILA NAVA PIÑA
VICEPRESIDENTA**

**DIP. MARÍA GRACIELA GAITÁN DÍAZ
SECRETARIA**



**DIP. JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA
VOCAL**



**DIP. JOSEFINA SALAZAR BÁEZ
VOCAL**